



THE WAGON COMPANY S.A. DE C.V.
CARRETERA VILLA DE REYES KM 152.4
GOGORRON, VILLA DE REYES, S.L.P.
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE LICENCIA DE USO DE SUELO DE FUNCIONAMIENTO, PARA UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA VILLA DE REYES KM 152.4 GOGORRON, VILLA DE REYES, S.L.P. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

NORMATIVIDAD

DE ACUERDO AL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE VILLA DE REYES 2020-2040, EL USO DE SUELO ESTA CLASIFICADO COMO AREA URBANA ACTUAL, USO PARA EL PREDIO HOTEL Y PENSION.

RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS

- EL TITULAR DE ESTA LICENCIA NO PODRÁ REALIZAR AMPLIACIONES DIVERSIFICACIONES DE ACTIVIDADES O CAMBIO DE GIRO.
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO NO FACULTA A SU TITULAR PARA LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN U OBRA ALGUNA.
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO DEJA A SALVO LOS DERECHOS DE TERCEROS Y NI PREJUZGA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMÁS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE EL PREDIO SOBRE EL CUAL SE EXPIDE.

GENERALIDADES

ESTA LICENCIA DEJA DE SUFRIR EFECTO SI HABIENDO TRANSCURRIDO UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, NO SE HUBIERAN INICIADO ACTIVIDADES.

PARA PRORROGA DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN EL CONTENIDO DE LA LICENCIA, ESTA DEBERÁ SOLICITARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA EN QUE ESTA EXPIRE.

RECIBI
09/02/22
Sergio Salgado

